

PROMOCION CLIENTES NUEVOS

CONCEPTO	CONTRATO	MENSUALIDAD
Servicio de Tv	\$0.00	\$280.00
Servicio de Tv + Internet 5mb Pronto Pago	\$0.00	\$459.00
Servicio de Tv + Internet 5mb	\$0.00	\$479.00
Internet 5mb	\$0.00	\$409.00
Servicio de Tv + Internet 10mb Pronto Pago	\$0.00	\$509.00
Servicio de Tv + Internet 10mb	\$0.00	\$529.00
Internet 10mb	\$0.00	\$459.00
Servicio de Tv + Internet 20mb Pronto Pago	\$0.00	\$559.00
Servicio de Tv + Internet 20mb	\$0.00	\$579.00
Internet 20mb	\$0.00	\$509.00

* Tarifas con iva incluido

TELECABLE DE MÉRIDA

PROMOCION CLIENTES NUEVOS JULIO 2019

Servicios incluidos:



de inscripción:229840

Estatus: VIGENTE

Inicio de vigencia:11/07/2019

Fin de vigencia: INDEFINIDA

Folios electrónicos:

FET005197CO-107329

CONSIDERACIONES DEL USO DE LOS SERVICIOS (POLÍTICA DE USO JUSTO)

El SUSCRIPTOR se sujetará al uso autorizado del Servicio y de los Equipos de conformidad con el Contrato de prestación de Servicios que celebre con el CONCESIONARIO. Es responsabilidad del SUSCRIPTOR el uso que haga del Servicio, por lo tanto el CONCESIONARIO queda exenta de cualquier responsabilidad por la funcionalidad y seguridad de los datos enviados y recibidos por el SUSCRIPTOR por medio del Servicio; por lo tanto, no podrá utilizar los servicios como medio para cometer algún delito, fraude o de forma contraria a la legislación aplicable. El Concesionario podrá suspender el servicio en caso de percatar un uso inusual como en envío desmesurado de información o mensajes de gran tamaño que puedan interrumpir un servidor o concesionario, envío de mensajes comerciales no solicitados, contenido prohibido, envío de Virus, Troyanos o cualquier archivo porque pueda ser perjudicial o afectar el servicio propio o a terceros. De la misma forma, está prohibido revender el servicio a cualquier tercero, uso anómalo del servicio y cualquier actividad que pueda afectar la funcionalidad del servidor, equipos, incluyendo usar IP no asignadas y/o conexión de otros dispositivos, hardware y software. Las políticas de uso se desarrollan en el Contrato de Usuarios y/o en la página de internet del CONCESIONARIO.

Cobertura:

Estado	Municipio	Localidad
YUCATÁN	MÉRIDA	MÉRIDA
YUCATÁN	KANASÍN	KANASÍN
YUCATÁN	CONKAL	CONKAL

YUCATÁN

UMÁN

UMÁN

DESCRIPCIÓN DE LA TARIFA O PROMOCIÓN

SERVICIO CONTRATO MES 1 A PARTIR DEL MES 2 EN ADELANTE PRONTO PAGO A PARTIR DEL MES 2 EN ADELANTE TERIFA NORMAL TV \$ 0.00 \$ 260.00 \$260.00 \$280.00 Internet 1mb \$ 130.00 \$ 359.00 \$359.00 \$359.00 Internet 5mb \$ 130.00 \$ 409.00 \$409.00 \$409.00 Internet 10mb \$ 130.00 \$ 459.00 \$459.00 \$459.00 Internet 20mb \$ 130.00 \$ 509.00 \$509.00 \$509.00 TV + Internet 1mb \$ 0.00 \$ 409.00 \$409.00 \$429.00 TV + Internet 5mb \$ 0.00 \$ 459.00 \$459.00 \$479.00 TV + Internet 10mb \$ 0.00 \$ 509.00 \$509.00 \$529.00 TV + Internet 20mb \$ 0.00 \$ 559.00 \$559.00 \$579.00

REGLAS DE APLICACIÓN

1.- La promoción se aplicará para Nuevos Clientes 2.-EL SUSCRIPTOR al contratar el servicio deberá pagar costo del Contrato más la primera mensualidad, a partir del segundo mes se aplicará tarifa según cuadro anexo. 3.- El pronto aplica según su fecha de registro en nuestras oficinas. 4. La contratación del Servicio de Televisión incluye instalación de la 1era y 2da. Televisión gratis. 5.- El costo de la instalación de la, 3ra y 4ta será de \$250.00 c/u (pago único). 6.- La mensualidad por la prestación del servicio de televisión restringida, incluye hasta cuatro televisiones. 7.- Vigencia a partir del 11 de julio del 2019. 8.- Los metros de cable que proporciona la empresa en la instalación son: Cable Exterior: 150 mts (6.00 x metro) Cable Interior: 20 mts por cada televisión (6.00 x metro) 9.- Para los rubros que no se encuentran en esta promoción se tendrá que referir a las tarifas vigentes.

PENALIDADES

1.-EL CONCESIONARIO suspenderá el servicio sin ninguna responsabilidad cuando el SUSCRIPTOR deje de cubrir su mensualidad dentro del mes que corresponda, y para reanudar el servicio deberá haber liquidado el adeudo pendiente y la Tarifa por Reconexión \$30.00 2.- No habrá lugar a reclamación alguna por parte del SUSCRIPTOR si el servicio objeto del contrato es suspendido Temporal o definitivamente por las causas siguientes: a) Por falta de pago. b) Por disposición de las autoridades competentes o por resolución judicial. c) Por cualquier otra causa directamente imputable al SUSCRIPTOR.

PROMOCION RECONTRATACION

CONCEPTO	CONTRATO	MENSUALIDAD
Servicio de Tv	\$300.00	\$280.00
Servicio de Tv + Internet 5mb Pronto Pago	\$300.00	\$459.00
Servicio de Tv + Internet 5mb	\$300.00	\$479.00
Internet 5mb	\$300.00	\$409.00
Servicio de Tv + Internet 10mb Pronto Pago	\$300.00	\$509.00
Servicio de Tv + Internet 10mb	\$300.00	\$529.00
Internet 10mb	\$300.00	\$459.00
Servicio de Tv + Internet 20mb Pronto Pago	\$300.00	\$559.00
Servicio de Tv + Internet 20mb	\$300.00	\$579.00
Internet 20mb	\$300.00	\$509.00

* Tarifas con iva incluido

TELECABLE DE MÉRIDA

PROMOCION RECONTRATACION MEDRIDA JULIO 2019

Servicios incluidos:



de inscripción:229841

Estatus: VIGENTE

Inicio de vigencia:11/07/2019

Fin de vigencia: INDEFINIDA

Folios electrónicos:

FET005197CO-107329

CONSIDERACIONES DEL USO DE LOS SERVICIOS (POLÍTICA DE USO JUSTO)

El SUSCRIPTOR se sujetará al uso autorizado del Servicio y de los Equipos de conformidad con el Contrato de prestación de Servicios que celebre con el CONCESIONARIO. Es responsabilidad del SUSCRIPTOR el uso que haga del Servicio, por lo tanto el CONCESIONARIO queda exenta de cualquier responsabilidad por la funcionalidad y seguridad de los datos enviados y recibidos por el SUSCRIPTOR por medio del Servicio; por lo tanto, no podrá utilizar los servicios como medio para cometer algún delito, fraude o de forma contraria a la legislación aplicable. El Concesionario podrá suspender el servicio en caso de percatar un uso inusual como en envío desmesurado de información o mensajes de gran tamaño que puedan interrumpir un servidor o concesionario, envío de mensajes comerciales no solicitados, contenido prohibido, envío de Virus, Troyanos o cualquier archivo porque pueda ser perjudicial o afectar el servicio propio o a terceros. De la misma forma, está prohibido revender el servicio a cualquier tercero, uso anómalo del servicio y cualquier actividad que pueda afectar la funcionalidad del servidor, equipos, incluyendo usar IP no asignadas y/o conexión de otros dispositivos, hardware y software. Las políticas de uso se desarrollan en el Contrato de Usuarios y/o en la página de internet del CONCESIONARIO.

Cobertura:

Estado	Municipio	Localidad
YUCATÁN	MÉRIDA	MÉRIDA
YUCATÁN	KANASÍN	KANASÍN
YUCATÁN	CONKAL	CONKAL
YUCATÁN	UMÁN	UMÁN

DESCRIPCIÓN DE LA TARIFA O PROMOCIÓN

SERVICIO CONTRATO MES 1 A PARTIR DEL MES 2 EN ADELANTE PRONTO PAGO A PARTIR DEL MES 2 EN ADELANTE TERIFA NORMAL TV \$300.00 \$ 260.00 \$260.00 \$280.00 Internet 1mb \$ 130.00 \$ 359.00 \$359.00 \$359.00 Internet 5mb \$ 130.00 \$ 409.00 \$409.00 \$409.00 Internet 10mb \$ 130.00 \$ 459.00 \$459.00 \$459.00 Internet 20mb \$ 130.00 \$ 509.00 \$509.00 \$509.00 TV + Internet 1mb \$300.00 \$ 409.00 \$409.00 \$429.00 TV + Internet 5mb \$300.00 \$ 459.00 \$459.00 \$479.00 TV + Internet 10mb \$300.00 \$ 509.00 \$509.00 \$529.00 TV + Internet 20mb \$300.00 \$ 559.00 \$559.00 \$579.00

REGLAS DE APLICACIÓN

1.- La promoción se aplicará para Clientes Recontratando servicio 2.-EL SUSCRIPTOR al contratar el servicio deberá pagar costo del Contrato más la primera mensualidad, a partir del segundo mes se aplicará tarifa según cuadro anexo. 3.- El pronto aplica según su fecha de registro en nuestras oficinas. 4. La contratación del Servicio de Televisión incluye instalación de la 1era. televisión gratis. 5.- El costo de la instalación de la 2da, 3ra y 4ta será de \$250.00 c/u (pago único). 6.- La mensualidad por la prestación del servicio de televisión restringida, incluye hasta cuatro televisiones. 7.- Vigencia a partir del 11 de julio del 2019. 8.- Los metros de cable que proporciona la empresa en la instalación son: Cable Exterior: 150 mts (6.00 x metro) Cable Interior: 20 mts por cada televisión (6.00 x metro) 9.- Para los rubros que no se encuentran en esta promoción se tendrá que referir a las tarifas vigentes.

PENALIDADES

1.-EL CONCESIONARIO suspenderá el servicio sin ninguna responsabilidad cuando el SUSCRIPTOR deje de cubrir su mensualidad dentro del mes que corresponda, y para reanudar el servicio deberá haber liquidado el adeudo pendiente y la Tarifa por Reconexión \$30.00 2.- No habrá lugar a reclamación alguna por parte del SUSCRIPTOR si el servicio objeto del contrato es suspendido Temporal o definitivamente por las causas siguientes: a) Por falta de pago. b) Por disposición de las autoridades competentes o por resolución judicial. c) Por cualquier otra causa directamente imputable al SUSCRIPTOR.